



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 10/08/2018
Hora de impresión 11:52 a. m.

MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) *Notas de desglose;*
- b) *Notas de memoria (cuentas de orden), y*
- c) *Notas de gestión administrativa.*

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores, El municipio no ha realizado inversiones en valores

Emisión de obligaciones. No aplica una vez que la administración no ha realizado emision de obligaciones

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 10/08/2018
Hora de impresión 11:52 a. m.

Avales y garantías, El municipio no ha sido sujeto a operación crediticia alguna.

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. No aplica una vez que la administración no incluye PPS por prestación de servicios personales

Bienes concesionados o en comodato, No aplica una vez que la administración no tiene contratos en comodato alguno

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

- 1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. No aplica una vez que la administración no cuenta con valores en custodia de instrumentos prestados*
- 2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. No aplica.*
- 3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. No aplica*

ELABORÓ:

AUTORIZÓ: